



OLNISHA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

CON EL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE



INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas:

OLNISHA S.A.

Guayaquil -Ecuador

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de **OLNISHA S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del año 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **OLNISHA S.A.** al 31 de diciembre del 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

2. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de *Responsabilidades del auditor* en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración con relación a los estados financieros:

3. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
4. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



5. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo 1)

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza de que una auditoría realizada con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y requerimientos

7. Nuestro informe, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **OLNISHA S.A.** al 31 de diciembre del 2019, se emitirá por separado.

Jaime Eduardo Castillo Maridueña
ING. COM. C.P.A.
AUDITOR EXTERNO
No. SCVS - RNAE - 1300

Ing. C.P.A. Jaime Eduardo Castillo Maridueña
RUC # 0924613144001
REG.NAC No SC-RNAE-No 1300

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoría a los estados financieros de **OLNISHA S.A.** de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunicamos a la Administración de la compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría según la planificación y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra



independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones, clave de la auditoría.

- Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

OLNISHA S.A
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares)

	Notas	2019	2.018
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Cuentas y documentos por cobrar comerciales		11.040	11.040
Activos por impuestos corrientes	1	37.154	36.953
Otras cuentas por cobrar y otros		-	-
Total de activos corrientes		48.194	47.993
Activos no corrientes			
Propiedades, plantas y equipos	2	1.098.133	1.098.133
Total Activos no corrientes		1.098.133	1.098.133
Total activos		1.146.327	1.146.126
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales		-	-
Obligaciones por beneficios a empleados	3	1.403	923
Pasivos por impuestos corrientes		-	6
Total pasivos corrientes		1.403	929
Pasivos no corrientes			
Otras cuentas por pagar	4	733.455	734.657
Total pasivos no corrientes		733.455	734.657
Total pasivos		734.858	734.657
PATRIMONIO			
Capital social	5	250.800	250.800
Aporte para Futura Capitalizacion		164.924	164.924
Reserva legal		8.414	8.414
Revaluacion de Activos		185.307	185.307
Resultados acumulados		(197.976)	(197.976)
Total patrimonio		411.469	411.469
Total pasivos y patrimonio		1.146.327	1.146.126



Ab Emilio Jose Gomez Garcia
PRESIDENTE



Lic .Daniela Lema Hernandez
Contador General

Ver notas adjuntas a los estados financieros

OLNISHA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares)

	Notas	2019	2.018
Ventas netas		347.180	-
(-)Costo de ventas		(214.765)	-
Utilidad Bruta		<u>132.415</u>	<u>-</u>
Gastos			
Gastos de administración		(1.854)	(3.118)
Gastos financieros		-	-
Otros gastos		-	-
Total gastos		<u>(1.854)</u>	<u>(3.118)</u>
Otros Ingresos			3.150
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		(1.854)	32
Gastos no deducible		1.854	
15% participación a trabajadores		-	(5)
Gasto por impuesto a la renta corriente		<u>-</u>	<u>(6)</u>
Utilidad neta		<u><u>-</u></u>	<u><u>21</u></u>



Ab Emilio Jose Gomez Garcia
PRESIDENTE



Lic Daniela Lema Hernandez
Contador General

Ver notas adjuntas a los estados financieros

OLNISHA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2018	250.800	164.924	8.415	(197.976)	226.162
Disminución de aportes para futuras capitalización					
Absorción de pérdidas					
Utilidad neta ejercicio 2019					
Superávit por revaluación Propiedad, planta y equipo				185.307	185.307
Saldos al 31 de diciembre del 2018	250.800	164.924	8.415	(12.669)	411.469
Distribución de utilidades					
Utilidad neta ejercicio 2019					
Saldos al 31 de diciembre del 2019	250.800	164.924	8.415	(12.669)	411.469



Abg. Emilio José Gómez García
 Presidente



Lic. Daniela Lema Hernández
 Contador General

Ver notas adjuntas a los estados financieros

OLNISHA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes	0,00	18,837
Efectivo pagado a proveedores y empleados	<u>0,00</u>	<u>18,837</u>
Efectivo neto (utilizado) en actividades de operación	0,00	0,00
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de Propiedades , Planta y equipo	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	0,00	0,00
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Otras salidas de efectivos	0,00	0,00
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento		
(Disminución) neta en efectivo	0,00	0,00
Efectivo en caja y banco al inicio del año	0,00	0,00
Efectivo en caja y banco al final del año	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>



Abg. Emilio José Gómez García
Presidente



Lic. Daniella Lema Hernández
Contador General

Ver notas adjuntas a los estados financieros

OLNISHA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA:

OLNISHA S.A. es una sociedad anónima constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas el 8 de Noviembre del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Noviembre del 2010. La compañía tiene como objeto social la compra, venta, comercialización de productos e insumos agrícolas.

La Compañía desarrolla sus actividades en la ciudad de Durán, en la Cdla. Centro Vial No. 2, Manzana 19-20. Mantiene asignado por el Servicio Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992708611001.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y luego serán puestos en consideración a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará dentro del plazo de la ley.

2. BASES DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

a) Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

b) Moneda

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda del entorno económico principal en que la entidad opera.

c) Instrumentos financieros

Un instrumento financiera es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

El efectivo y sus equivalentes representan los activos financieros de la Compañía.

d) Activo por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes representan créditos que van hacer compensados mensualmente, o utilizados anualmente para liquidar el impuesto a la renta a pagar de la Compañía.

e) Reserva legal

La Ley de Compañías establece para las sociedades anónimas, destinar un porcentaje no menor al 10% de las utilidades líquidas que resulten en cada ejercicio, para formar un fondo de reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

f) Impuestos a renta

La Ley Orgánica de Régimen Interno y su reglamento establece como, tarifa de impuesto a la renta para sociedades, el 22%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas extranjeros que estén establecidos o amparados en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes igual o mayor al 50% del capital social, si la mencionada participación fuera inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

El impuesto a la renta causado o anticipo determinado, cual fuese mayor, es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

g) Propiedades, planta y equipo.

Los terrenos fueron medidos al valor razonable, mediante tasación realizada por peritos registrados y calificados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros durante el 2015.

Cabe mencionar que el cuadro de activos fijos proporcionado por la Administración no coincide con el valor registrado en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 proporcionado.

h) Reserva legal

La Ley de Compañías establece para las sociedades anónimas, destinar un porcentaje no menor al 10% de las utilidades líquidas que resulten en cada ejercicio, para formar un fondo de reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

i) Reconocimiento de ingreso

La Compañía reconoce ingresos cuando es emitido el comprobante de venta mensual.

j) Reconocimiento de gastos

La Compañía reconoce gastos en la medida que son incurridos, independiente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

k) Impuestos a renta

La Ley Orgánica de Régimen Interno y su reglamento establece como, tarifa de impuesto a la renta para sociedades, el 22%. No obstante, la tarifa impositiva será la

correspondiente a sociedades más tres puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas extranjeros que estén establecidos o amparados en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes igual o mayor al 50% del capital social, si la mencionada participación fuera inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres puntos porcentuales aplicara sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

El impuesto a la renta causado o anticipo determinado, cual fuese mayor, es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

l) Participación de trabajadores

De acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, las sociedades pagaran a sus trabajadores el 15% de las utilidades liquidas. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

3. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de los activos por impuestos corrientes corresponde a los siguientes créditos:

	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Crédito tributario a favor pasivo IVA	29.247,87	29.050,37
Crédito tributario a favor pasivo RENTA	7.905,85	7.902,84
	<u>37.153,72</u>	<u>36.953,21</u>

La variación porcentual en dólares es de USD \$ 200,51, en comparación del año 2019.

4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de propiedades, plantas y equipo, neto es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Terrenos	1.098.132,97	1.098.132,97
Total de Propiedades, planta y equipo neto	<u>1.098.132,97</u>	<u>1.098.132,97</u>

5. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de los gastos acumulados se compone de la siguiente manera:

**Saldo al
31/12/2019**

**Saldo al
31/12/2018**

Obligaciones con el IESS	1.403,34	919,07
Participación de trabajadores	0,00	4,82
	<u>1.403,34</u>	<u>923,89</u>

6. CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por pagar partes relacionadas se compone de la siguiente manera:

	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Cuentas por pagar accionistas	191.838,91	191.838,91
	<u>191.838,91</u>	<u>191.838,91</u>

7. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía, es de \$ 250.800,00 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías establece para las sociedades anónimas, destinar un porcentaje no menor al 10% de las utilidades líquidas que resulten en cada ejercicio, para formar un fondo de reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la reserva registra un saldo por \$ 8.414,92.

Resultados Acumulados

La Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta de Resultados, como subcuentas. Estos saldos solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último periodo económico, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas, previa resolución de la Junta General de Accionistas.

8. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 201 y 2018, los gastos de ventas se componen de la siguiente manera:

Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
--------------------------------	--------------------------------

Gastos de viaje		
Iva que se carga al gasto	197,47	
Impuestos , contribuciones y otros	0,00	239,64
Pago de bienes y servicios	1.656,61	2.878,23
Servicios Públicos		
	<u>1.854.08</u>	<u>3.117,87</u>

9. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a la normativa tributaria vigente, la tarifa de impuesto a la renta para sociedades se establece en el 25% pero, al tener la condición de pequeña empresa, la Compañía, tendrá la reducción de tres puntos porcentuales en la tarifa determinada de impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, La Compañía preparó las siguientes conciliaciones tributarias:

	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Utilidad (Pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	(1.854)	32,13
(-)15% participación a trabajadores	0,00	(4,82)
Perdida gravable	<u>(1.854)</u>	<u>27,31</u>
Gastos No deducible	1.854	
Gasto por impuesto a la renta corriente	0,00	6,01
<i>Tasa aplicable para el 2018: 22%</i>		

10. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta la fecha de emisión de este informe, no se produjeron eventos que la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se ha revelado en los mismos y ameriten mayor exposición.

El 11 de marzo del 2020, posterior al periodo sobre el que se informa, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la propagación del COVID-19 como pandemia global.

Posteriormente, el 12 de marzo mediante Acuerdo Ministerial No. 00126-2020 el Gobierno nacional declaró “ Emergencia Sanitaria Nacional”, como consecuencia de la propagación del COVID 19 en Ecuador, emitiendo una serie de disposiciones para contener la propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que se espera afecten de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general. A fecha de emisión de los estados financieros, se

desconoce los efectos que las mismas pudieran tener sobre situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad.

La compañía ha determinado que estos eventos subsecuentes no requieren ajuste. En consecuencia, la posición financiera y sus resultados de operación por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 no se han ajustado para reflejar su impacto. La duración y el impacto de la pandemia del COVID-19, así como la efectividad de las respuestas del gobierno y del banco, siguen siendo inciertos hasta el momento. No es posible estimar de manera confiable la duración y la gravedad de estas consecuencias, ni su impacto en la posición financiera y los resultados de la Compañía para periodos futuros.

Esta revelación asume que hay dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.